

RECUERDA...

- ▶ No basta con respetar los límites de velocidad. Las características de la vía y la meteorología, entre otros factores, hacen que la velocidad adecuada sea aquella que le permita dominar el vehículo ante cualquier obstáculo o imprevisto que se le presente.
- ▶ Con lluvia de intensidad media reduce tu velocidad de 10 a 20 km/h.
- ▶ En curva, si circulas de noche, reduce un 10% la velocidad señalada y si llueve un 30%.
- ▶ Los paneles direccionales no se limitan a guiar al conductor marcándole la trayectoria de una curva. Indican cuánto hay que reducir la velocidad sobre la velocidad máxima permitida: entre 15 y 30 km/h, de 40 a 45 o más de 45 km/h.
- ▶ Es importante conocer nuestro vehículo para adecuar su velocidad a la situación y al estado o características técnicas del mismo (tamaño, peso, estabilidad, tipo de sistema de frenado, etc.).

**LA VIDA NO ES UNA CARRERA
DE VELOCIDAD
SINO DE RESISTENCIA**



www.larioja.org/prevencionderiesgos

VETE DESPACIO QUE TENGO PRISA

Respetar el límite



